



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

717

QUILLON, miércoles 28 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1089

La Obligación Presupuestada 7.1089

DECRETO: PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JIMENEZ ANTINAO JOSE GUILLERMO

17.101.335-6

RUT:

LA SUMA DE: \$

600.000

SON :

SEISCIENTOS MIL

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

JOSE GUILLERMO JIMENEZ ANTINAO, PAGO DE FACTURA N° 36, POR LICITACION N° 4364-9-LP13, TRASLADO ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, AÑO 2013, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 354 Y DECRETO MUNICIPAL N° 261 DEL 28/03/2013, SE TRASLADO ALUMNOS DEL OLIVAR Y SANTAANA DE CAIMACO A ESC. HEROES DEL ITATA LAG. AVENDAÑO Y AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN DP N° 390, DEL 29/05/2013, CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152209003	Arriendo de Vehículos	600.000	17101335-6 -0		
1110202	Banco Estado SEP	600.000	17101335-6 C-0		
TOTALES :		600.000	600.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000085	8344555
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
717	

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

JOSE GUILLERMO JIMENEZ  
17.101.335-6

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME